

CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A.
INFORME DE GERENCIA

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A. y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe relacionado con el periodo económico del año 2016.

Es importante recalcar que hemos cumplido con los objetivos previstos en el presente ejercicio económico.

Al cerrar el periodo económico se pudo verificar que la compañía ha cumplido con los objetivos planteados en cuanto a sus operaciones.

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante el año 2016 y muestran la utilidad obtenida, Impuesto a la Renta del periodo económico del 2016.

Las obligaciones ante los organismos de control como el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Municipios, se encuentran totalmente saneadas hasta la presente fecha.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpro en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A. cortado al 31 de diciembre de 2016, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

Se augura nuevos proyectos en este nuevo año para incrementar las ventas y las utilidades.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



VILLACIS VAYAS RUTH ELIZABETH
GERENTE GENERAL
CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A.